

Síntesis Vespertina
Comunicación Social
24 de Julio de 2020



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas PRODECON](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas Covid-19](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

Notas Fiscales



[SAT preserva el nivel de recaudación de impuestos pese al coronavirus](#)

En un contexto de desaceleración económica y contracción en el comercio y las actividades productivas, los ingresos tributarios mantuvieron su nivel en el primer semestre del año, en buena medida por los pagos que el SAT logró de grandes contribuyentes. Lo cierto es que se trató de un crecimiento marginal: los ingresos a través del pago de impuestos aumentaron apenas 0.08% anual en términos reales durante el primer semestre de 2020.

EL UNIVERSAL

[SAT, Covid-19 y cerveza pega a Femsa: ajustará expansión de Oxxo](#)

En el segundo trimestre del año, el pago al Servicio de Administración Tributaria (SAT), el confinamiento por la pandemia de Covid-19, así como la escasez de cerveza afectaron los resultados de [Fomento Económico Mexicano](#) (Femsa), quien reportó una pérdida de 10 mil 755 millones de pesos.

En su reporte financiero correspondiente al periodo abril a junio, la firma registró una caída de ingresos de 10.7%, con un total de 114 mil 514 millones de pesos, ante el pago de 8 mil 790 millones de pesos al SAT en mayo pasado para finalizar diferencias de interpretación que existían sobre impuestos pagados en el extranjero sin recurrir a instancias judiciales.

“El segundo trimestre fue extremadamente retador para todas nuestras operaciones, aunque observamos diferencias entre los resultados de nuestras unidades de negocio. Hacia delante, vemos una recuperación todavía incierta, que probablemente tomará un largo tiempo, y creemos que esa incertidumbre seguirá siendo factor importante por un rato”, dijo el director general de Femsa, Eduardo Padilla.

En el caso de Oxxo, sus ingresos disminuyeron 8%, ante la disminución de clientes y la escasez de cerveza, como parte de las medidas para disminuir el riesgo de contagio de Covid-19.

“En Oxxo, vimos un impacto relevante por la falta de movilidad de nuestros consumidores. El reto se complicó por la falta de cerveza, cuyo suministro recién comenzó a recuperarse en el mes de junio”, dijo el directivo.

En ese sentido, la marca cerró 40 tiendas ante el impacto de la contingencia sanitaria.

“Durante el trimestre, la base de tiendas Oxxo se contrajo en 40 unidades, incluyendo cierres temporales, para alcanzar un total de 19 mil 558 tiendas al 30 de junio de 2020.

Así , la empresa ajustará su plan de expansión en México y concentrará sus esfuerzos en Centroamérica.

[Disminuyen 81 % las utilidades de Walmart México](#)

El pago de 8 mil 79 millones de pesos por parte de Walmart México al Servicio de Administración Tributaria (SAT) impactó en la cadena minorista en el segundo trimestre del año. La empresa reportó una utilidad neta por 1,662 millones de pesos, una caída de 81 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior.

"Este pago impactó los resultados del segundo trimestre de 2020 en México en cuatro conceptos: gastos generales, gastos financieros, impuestos e impuestos sobre la renta", dijo Guilherme Loureiro, director general de Walmart de México y Centroamérica.

En mayo pasado la empresa acordó con la autoridad fiscal el pago con motivo de concluir asuntos fiscales por la venta de Vips a Alsea.

En tanto, las ventas de la cadena aumentaron 9.5 %, con un total de 169 mil 26 millones de pesos.

"Las medidas de distanciamiento social están impulsando el consumo en casa, y las compras de nuestros clientes se continúan inclinando hacia bienes esenciales. Como resultado, la división de abarrotes y consumibles tuvo el mayor incremento en ventas a unidades iguales (las tiendas que tienen más de un año en operación)", señaló el directivo.

En el caso de las ventas totales en México, Walmart reportó un alza de 7.7 %, mientras que en el caso de las tiendas con más de un año en operación, las ventas aumentaron 6.3 %.

ALSEA CONTEMPLA CIERRE DE 100 RESTAURANTES

Por otra parte, Alsea contempla el cierre de al menos 100 restaurantes ante el impacto en su operación por la pandemia de COVID-19, dijo la empresa a analistas.

"En respuesta de ser más eficientes, es probable que cerremos otras marcas, aquellas que no llegan a una ganancia sana que necesitamos, creo que para el siguiente trimestre podremos ser más claros en cuantas unidades cerraremos este año, pero serán más de 100 en todos nuestros mercados", dijo el presidente de Alsea, Alberto Torrado.



Ácido graso estadounidense sin cuota compensatoria

La Secretaría de Economía (SE) dio a conocer en el DOF del 28 de agosto de 2019 un aviso en el que comunicaba cuáles eran las cuotas compensatorias definitivas que estaban próximas a expirar, y convocaba a los interesados a presentar una propuesta de periodo de examen de seis meses a un año comprendido en el tiempo de vigencia de la misma; y del análisis se podría definir si de eliminarse la cuota relativa se repetiría o continuaría la discriminación de precios, por lo tanto, el daño a la industria nacional.

Dicho aviso contemplaba al ácido graso parcialmente hidrogenado, originario de los Estados Unidos de América (EUA), cuyo último día de la vigencia de la cuota compensatoria de “23.29 %” sería el 8 de abril de 2020.

Pues bien, por este producto ya no se pagará dicha cuota compensatoria por su importación a territorio nacional; así lo resolvió la SE en la resolución publicada en el [DOF del 23 de julio de 2020](#), en la que declaró concluido el procedimiento de examen de vigencia de esa cuota compensatoria, y su eliminación.

Cabe aclarar que –en tiempo y forma– por esta mercancía sí hubo un productor que manifestó a la SE su interés en iniciar el examen de vigencia de la misma, y el 31 de marzo de 2020 se difundió en el DOF la “Resolución que declaró el inicio del procedimiento administrativo del examen de vigencia de esa cuota compensatoria”, en la cual se convocaba a productores nacionales, importadores, exportadores y demás interesados en el resultado de este examen, para que comparecieran a presentar los argumentos y las pruebas que estimaran pertinentes.

Desafortunadamente nadie –ni siquiera quien manifestó su interés en que se iniciara el examen– compareció ni se presentaron el formulario oficial, argumentos ni pruebas, dentro del plazo otorgado para hacerlo, y esa fue la razón por la cual la SE tomó dicha decisión.

[Impuestos digitales se comen ganancias de vendedores de Mercado Libre](#)

Desde mediados de mayo, [Mercado Libre](#) ha estado informando a sus usuarios cómo funcionarán las retenciones de IVA e ISR en la plataforma. La razón de esto son las disposiciones transitorias de la [Ley del Impuesto al Valor Agregado](#) (IVA) para los servicios digitales, que entraron en vigor el 1 de junio.

Ahora, de acuerdo con David Geisen, director de Mercado Libre en México, los nuevos impuestos están afectando a las personas físicas que usan la plataforma.

En entrevista con [El Universal](#), Geisen dijo que actualmente los vendedores de Mercado Libre están pasando por un periodo de transición. Para algunas personas físicas, las nuevas tasas de retención de IVA e ISR están causando muchos problemas. En este sentido, hay que recordar que en mayo, la empresa anunció que se retendría en cada venta un porcentaje a los vendedores que sean personas físicas y que vendan productos nuevos.

¿Cómo disminuir la retención de hasta 36% de ingresos?

En mayo, la empresa envió correos electrónicos a sus vendedores para que no caigan en el máximo porcentaje de retención, del 36%.

0% de la retención corresponderían al ISR y 16% al IVA. Al tener el RFC registrado, la retención máxima posible sería de 13.4%. Menos de la mitad. Para evitar el porcentaje más alto, los vendedores deben actualizar su RFC.

La saturación del SAT dificulta las cosas

En su entrevista, David Geisen dijo que una de las mejores opciones para pequeños y medianos vendedores en Mercado Libre es darse de alta como persona moral ante el SAT.

El problema es que el fisco lleva más de [dos meses sin publicar citas](#) para que las [personas morales se den de alta en el registro federal de contribuyentes \(RFC\)](#). De acuerdo con los especialistas, no existe una opción para hacer el trámite de forma digital. Así, las empresas deberán esperar hasta que las oficinas del fisco regresen a la normalidad.

En marzo, al iniciar la pandemia, el SAT redujo personal en diferentes trámites. Uno de ellos es la inscripción de empresas ante el RFC. A esto hay que añadir que no están agendando nuevas citas presenciales. Así, es casi imposible que las personas morales se den de alta en el RFC.



[Precisión en la retención de IVA por servicios de subcontratación en frontera](#)

A través de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 24 de julio de 2020, se hace una precisión a la tasa de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se efectúa cuando la tasa a la que se gravan los servicios es la de 8% por tratarse de una operación en la Región Fronteriza Norte (RFN).



[Confunde SAT base de retención de ISR en Plataformas Digitales](#)

Conforme al nuevo Régimen de Plataformas Digitales en vigor a partir del 1 de junio de 2020, las plataformas digitales de intermediación están obligadas a retener tanto el Impuesto sobre la Renta (ISR) como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las personas físicas que obtengan ingresos a través de ellas.

Las plataformas digitales de intermediación son aquellas que ponen en contacto a oferentes y a demandantes de productos y servicios, como lo son Amazon, Airbnb, Mercado Libre, Uber, Rappi, por mencionar algunos ejemplos.

La retención que se efectúa es sobre el total de ingresos obtenidos en el mes. La retención del ISR se calcula con base de tarifas que varían según el tipo de actividad realizada en estas plataformas, y puede llegar a ser de hasta un 10% de ingreso. En el caso del IVA, este siempre se retiene a una tasa del 8%.

Cabe destacar que en los casos en que las personas físicas que obtienen los ingresos no proporcionen su RFC a la plataforma digital, la retención se les efectuará a tasas del 20% para el caso de ISR, y del 16% para el caso del IVA.

Ahora bien, una duda frecuente ha sido relativa a la base o monto sobre el cual se calcula la retención de impuestos. Esta duda es, específicamente, si la retención se aplica al total del ingreso obtenido o al ingreso ya disminuido de la comisión que la plataforma digital cobra por sus servicios.

Esto es, si la persona física obtiene ingresos por \$20,000 pesos, y la plataforma cobró \$1,000 pesos de comisión (que equivalen al 5% de los ingresos), lo que resulta en que la persona física recibe un neto de \$19,000, se tiene la duda si la retención se aplica sobre los \$20,000 o sobre los \$19,000.

Para responder esta pregunta es necesario comprender que el ingreso de la persona física son los \$20,000 pesos. Tanto es así, que la plataforma digital calcula su comisión, precisamente, sobre los \$20,000. Esa comisión, en consecuencia, se convierte en un gasto deducible para la persona física, pues es una erogación

relacionada con sus actividades. El hecho de que la persona física reciba un neto de \$19,000 no significa otra cosa que la plataforma le descuenta su comisión antes de entregarle sus ingresos para fines de agilizar los procesos administrativos.

Ahora bien, en la preguntas frecuentes que presenta el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su minisitio de Internet de Plataformas Digitales, la autoridad responde a esta pregunta en este mismo sentido que se ha explicado. La retención se calcula sobre el total del ingreso sin descontar la comisión:

3. ¿La retención del ISR que deben efectuar las plataformas de intermediación a las personas físicas que obtienen ingresos por las operaciones que realizan a través de dichas plataformas se debe calcular sobre el importe total de los ingresos sin descontar la comisión que cobra la plataforma?

Efectivamente, la retención del ISR se debe calcular sobre el importe total de los ingresos sin descontar la comisión que cobra la plataforma de intermediación, es decir, para dicho cálculo se deben considerar todos los pagos que efectivamente reciba la persona física por cualquier concepto.

No obstante haber tenido este punto aclarado, en la Cuarta Reunión Bimestral 2020 con las Coordinaciones Nacionales de Síndicos de los Contribuyentes de la FNAMCP y de CONCANACO-SERVYTUR, del 9 de julio de 2020, se le efectúa el mismo planteamiento a la autoridad, para lo cual responde con un criterio contrario a lo ya explicado anteriormente; es decir, responde que debe descontarse la comisión de los ingresos, para tomar ese monto como base para el cálculo de la retención. A continuación se transcribe la respuesta de la autoridad.

Para efectos de la retención que deberán efectuar las personas morales residentes en México o residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en el país, así como las entidades o figuras jurídicas extranjeras que proporcionen, de manera directa o indirecta, el uso de las plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares en términos del tercer párrafo del artículo 113-A de la Ley del ISR, deberán considerar como base del cálculo de la retención, los ingresos efectivamente percibidos por las personas físicas, a través de las plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares, así como los ingresos que la propia plataforma tecnológica, aplicación o similar le pague a la persona física, sin considerar los percibidos directamente de los adquirentes de los bienes o servicios obtenidos mediante la intermediación de las plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares, de conformidad con lo establecido en la regla 12.2.8. de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2020.

En este sentido, la retención del ISR se debe efectuar sobre el total de los ingresos percibidos (sin considerar el IVA), menos la comisión cobrada por la plataforma tecnológica.

Esta respuesta, si bien puede resultar benéfica para la persona física sujeta de retención, es contraria a derecho y no tiene fundamento legal, por lo que sería la plataforma digital la que podría enfrentar problemas, pues de aplicarse así, la autoridad podría determinar que la retención no está correctamente calculada y, en consecuencia, tendría que pagar las retenciones omitidas, con sus correspondientes actualizaciones, recargos y, en su caso, multas.

Es importante tomar este criterio de la autoridad plasmado en la Reunión de Síndicos con total reserva y cautela pues, como se ha mencionado, no está apegado a derecho, ni a la lógica de los ingresos y deducciones.

Notas Covid-19

EL UNIVERSAL

[CDMX sigue en semáforo naranja, pero con alerta](#)

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el semáforo epidemiológico de la capital se mantiene en naranja para la próxima semana, pero con una alerta por la epidemia de [coronavirus](#) en la Ciudad de México.

[Sheinbaum](#) indicó que por quinto día consecutivo la Ciudad registra un incremento en el número de hospitalizados generales con 2 mil 674 pacientes en camas sin respirador.

EL UNIVERSAL

[Fallece Úrsula Mojica Obrador, prima de AMLO, por Covid-19, en Tampico](#)

Úrsula Mojica Obrador, prima del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien estaba hospitalizada enferma de Covid-19, falleció la mañana de este viernes en Tampico.

La información fue dada a conocer a través de las redes sociales por personas cercanas a su familia y activistas de Morena.

EL UNIVERSAL

[Edomex se mantiene en semáforo naranja](#)

El gobernador Alfredo del Mazo Maza señaló que el [Estado de México](#) sigue en semáforo naranja y que el gobierno trabaja para tener un equilibrio entre el cuidado de la salud de los mexiquenses y la apertura de actividades, con la finalidad de que el regreso sea de forma segura.

“Nos da mucho gusto que estamos en semáforo naranja en el Estado de México, eso quiere decir que se ha disminuido la ocupación hospitalaria y que vamos avanzando; significa que vamos mejor, pero que hay que ser muy responsables porque hay un alto riesgo de contagio”, puntualizó.

[Estas son las colonias que más y menos usan cubrebocas en la CDMX](#)

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer este viernes las colonias donde más y menos se utilizan los cubrebocas en la capital.

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, señaló que las demarcaciones donde más emplean este aditamento (entre 94 y 93 por ciento).

CRÓNICA

[AMLO contradice a científicos: "no está demostrado que el cubrebocas ayude"](#)

El presidente López Obrador mantiene su postura sobre el uso de cubrebocas, dice que no está científicamente demostrado que ayude, sin embargo, investigadores mexicanos y del resto del mundo, entre los que destacan Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995, han insistido en que el uso del cubrebocas es una medida indispensable para frenar la expansión de la pandemia de COVID-19.

López Obrador explicó que no usa cubrebocas, porque que no es necesario si mantiene la sana distancia, según las recomendaciones que le han dado el secretario de Salud, Jorge Alcocer y el subsecretario Hugo López-Gatell.

REFORMA

[Descarta Gatell renunciar por manejo de pandemia](#)

Hugo López-Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, descartó renunciar al cargo por las críticas que ha recibido su estrategia para manejar la epidemia de Covid-19 en el País.

"Estoy comprometido con lo que tengo que hacer, no tengo por qué pensar en eso", afirmó en entrevista con medios locales al salir del Aeropuerto Internacional de Villahermosa, Tabasco.

EXCELSIOR

[Rusia planea reanudar vuelos internacionales desde agosto](#)

Rusia planea reanudar algunos vuelos internacionales a partir del 1 de agosto, dijo el viernes la viceprimera ministra Tatiana Golikova, pero la lista de destinos estará limitada inicialmente a Tanzania, Turquía y Reino Unido.

Los vuelos internacionales fueron suspendidos el 30 de marzo luego de la imposición de cuarentenas para contener la propagación del coronavirus, que ha infectado a más de 800 mil personas en Rusia.

[CDMX a punto de regresar a ROJO; Sheinbaum reporta incremento en hospitalizaciones](#)

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sigue en semáforo epidemiológico color NARANJA, aunque con estado de ALERTA y amenaza de regresar a ROJO debido a que en los últimos días incrementó la cantidad de pacientes hospitalizados por Covid-19 en la CDMX.

“El número de hospitalizados sigue creciendo. Hay 2 mil 674 pacientes internados en hospitalización general”, dijo en videoconferencia de prensa.

[Inició la reconstrucción de trabajadores, tras la crisis de Covid-19: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya inició la reconstrucción de trabajadores, tras la pérdida de empleos por la crisis económica ocasionada por la pandemia de Covid-19.

En la conferencia matutina señaló que en lo que va del mes de julio se han perdido 27 mil empleos, y que se tienen 5 días sin que se registren bajas de trabajadores en el Instituto Mexicano Seguro Social (IMSS).

El Sol de México

[Escasez de cerveza y confinamiento pegan a ingresos de Femsá](#)

Los ingresos de Fomento Económico Mexicano (Femsá) en el segundo trimestre del año disminuyeron 10.7 por ciento a tasa anual, equivalente a 13 mil 700 millones de pesos, esto por el impacto de la crisis de Covid-19 que provocó escasez de cerveza en su división de comercio Oxxo y una menor afluencia de consumidores por el confinamiento.

El negocio de Oxxo fue uno de los que tuvo mayor impacto, con una disminución en los ingresos de 12.4 por ciento respecto al periodo abril-junio de 2019, lo que llevó a la empresa a cerrar 40 tiendas.

Notas Pensiones

MILENIO

[Pensiones 'frustran' hoy a jubilados; reforma ahorrará hasta 40% del PIB: CCE](#)

Con el sistema actual de [pensiones](#) que tiene el país, los trabajadores jubilados se quedaban “frustrados” con lo que reciben; sin embargo, [con la nueva reforma](#) que se planteó se generarán mejores condiciones y el país tendrá un ahorro de 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), afirmó el [Consejo Coordinador Empresarial](#) (CCE).

En videoconferencia, el presidente del organismo, Carlos Salazar Lomelín, manifestó que la reforma anunciada es total y absolutamente necesaria para el bien de los trabajadores del país, ya que el sistema de Afore es un reflejo de lo que en el mundo ha pasado con el sistema de pensiones.

LaJornada MORELOS

[Asegura AMLO que habrá una reforma para las pensiones de los trabajadores del Estado](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a impulsar una reforma al sistema de pensiones para los trabajadores del Estado, tras resaltar que la anunciada antes es para afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). También rechazó compensar con una reforma fiscal el incremento de las aportaciones patronales.

A los trabajadores del gobierno federal les pidió “que nos den tiempo para que salgamos un poco de la crisis económica, porque nos va a implicar destinar más recursos”.



[Aumento en aportaciones patronales sería hasta 2023](#)

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, indicó que, en caso de que se apruebe la iniciativa de reforma en pensiones que presentó ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador y representantes del sector empresarial y sindicatos de trabajadores, el aumento en las aportaciones

patronales se aplicaría en 2023.

Herrera aseguró que el aumento en las aportaciones patronales no afectará mayoritariamente a las pequeñas empresas, “pues la mayor parte de los apoyos del gobierno se concentrarán en aquellos trabajadores que ganan hasta cuatro UMAs (Unidad de Medida y Actualización)”.

EL CEO

[Propuesta de ahorro voluntario en reforma a Afores genera dudas sobre su eficacia](#)

El sistema de Afores sufrirá cambios, uno de ellos estará en el ahorro voluntario. Una de las modificaciones que contempla la iniciativa de reforma al sistema de pensiones radica en que a los trabajadores que ganen desde tres salarios mínimos se les inscribirá automáticamente a un programa de ahorro voluntario.

No obstante, esta propuesta de enrolamiento automático levanta dudas sobre cómo será implementada y [qué tan efectivas serán las Administradoras de Fondo para el Retiro \(Afores\)](#) para generar rendimientos.

Notas Presupuesto y Gasto

EXCELSIOR

[Carlos Slim y López Obrador firmaron un compromiso, ¿de qué se trata?](#)

Este viernes el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el Ingeniero Carlos Slim respalda distintos proyectos carreteros del país.

Mencionó que personalmente ha hablado acerca del tema con Carlos Slim e incluso ya se firmó un compromiso.

Notas Económicas

MILENIO

[American Express cae 81% en el primer semestre por disminución en el consumo](#)

Debido a una baja del consumo entre sus miembros a niveles mínimos en el mes de abril, el beneficio neto de la multinacional de tarjetas de crédito [American Express](#) cayó un 81 por ciento en el primer semestre y en el mismo periodo del 2019 hasta los 624 millones de dólares.

La compañía informó hoy que en el segundo trimestre del año su beneficio neto fue de 257 millones de dólares, un 85 por ciento menos que el mismo trimestre del año anterior, con una caída del 29 por ciento de los ingresos hasta los 7 mil 675 millones de dólares.

MILENIO

[Gasolina con ligera alza: en Edomex se vende en mínimo de \\$16.99 por litro](#)

El precio por litro de [gasolina](#) en México es de 18.64 pesos para la regular (tipo Magna) y de 19.13 pesos por litro para la Premium, por lo que se muestra una tendencia a la alza, tal como se ha comportado en los últimos meses, según la información que proporciona el portal PetrolIntelligence.

En Ciudad de México el precio más bajo que se registra en una gasolinera es de 17.59 pesos por litro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, mientras que el menor precio en el Estado de México es de 16.99 pesos por litro.

MILENIO

[Latinoamérica perderá 25 millones de empleos en 2020](#)

El [Banco Mundial](#) (BM) indicó que la pandemia del [coronavirus SARS-CoV-2](#), que causa la enfermedad covid-19, dejará a 25 millones de personas sin trabajo en América Latina y El Caribe en 2020, situación que muestra incertidumbre respecto a lo que podría ocurrir para la segunda mitad del año con los rebrotes del virus y la medidas de restricción para evitar los contagios.

"Estamos pronosticando una pérdida de por lo menos 25 millones de empleo para este año 2020 y esa cifra puede ser peor dependiendo de cómo evolucione la situación de los próximos cinco o seis meses", reveló en una entrevista con AFP, el vicepresidente del BM para la región, Carlos Felipe Jaramillo.

MILENIO

[Pese aumento en ingresos por intereses, utilidad de Unifin cae 42% en segundo trimestre](#)

Al cierre del segundo trimestre, la arrendadora [Unifin](#) financiera reportó un aumento de 7.4 por ciento en los ingresos por intereses en comparación con el mismo periodo del año anterior, alcanzando 2 mil 804 millones de pesos; sin embargo, la caída en la utilidad representó un 42.3 por ciento.

En su informe enviado a la [Bolsa Mexicana de Valores \(BMV\)](#), explicó que esta variación en utilidad neta, misma que sumó en el periodo 261 millones de pesos en comparación con 453 millones de pesos en el año anterior, se atribuye principalmente al impacto negativo que ha tenido el negocio debido a la [pandemia del covid-19](#) que resultaron en menores originaciones y mayores reservas para cuentas incobrables adicionales, como resultado de la implementación de estrategias para hacer frente a la situación global actual.



[Peso gana pese a débiles datos económicos locales, perfila alza semanal](#)

El peso se apreciaba el viernes pese a la publicación de flojos datos económicos locales, aprovechando una debilidad generalizada del dólar ante las crecientes tensiones entre China y Estados Unidos.

La moneda local cotizaba en 22.4300 por dólar, con una ganancia del 0.26% frente a los 22.4890 pesos del precio de referencia de Reuters del jueves, enfilándose a romper una racha de dos semanas de pérdidas.

EXCELSIOR

[LA PERDERÁ 25 MILLONES DE EMPLEOS EN 2020](#)

La crisis por la pandemia del coronavirus va a dejar 25 millones de desempleados más en Latinoamérica y el Caribe en 2020, pronosticó el vicepresidente del Banco Mundial para la región, Carlos Felipe Jaramillo, en una entrevista con la AFP.

"Ya estamos pronosticando una pérdida de por lo menos 25 millones de empleo para este año 2020 y esa cifra puede ser peor dependiendo de cómo evolucione la situación de los próximos cinco o seis meses", estimó el economista que acaba de asumir en el cargo tras casi dos décadas en el Banco.

La Razón

[Caída histórica de 21.6% de actividad económica en mayo: Inegi](#)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en mayo de este año el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) cayó 21.6 por ciento respecto al mismo mes de 2019.

Este resultado es la caída más profunda desde 1994. Además, la economía nacional acumula 13 meses a la baja y está a un mes de emparejar su peor racha, que data de noviembre de 2008 a diciembre de 2009, según datos desestacionalizados.

MILENIO

[Gasolina con ligera alza; en Edomex se vende en mínimo de \\$16.99 por litro](#)

El precio por litro de [gasolina](#) en México es de 18.64 pesos para la regular (tipo Magna) y de 19.13 pesos por litro para la Premium, por lo que se muestra una tendencia a la alza, tal como se ha comportado en los últimos meses, según la información que proporciona el portal PetrolIntelligence.

En Ciudad de México el precio más bajo que se registra en una gasolinera es de 17.59 pesos por litro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, mientras que el menor precio en el Estado de México es de 16.99 pesos por litro.

Notas Nacionales



[Una serie de Netflix es un 'cuento de hadas fresca' en comparación con caso Lozoya: López Obrador](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este viernes que una serie de Netflix es un cuento de hadas, en contraste con el caso Lozoya y las implicaciones que tiene.

Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), informó al Gobierno federal que pagó sobornos por 52 millones 380 mil pesos a legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) para que se aprobaran reformas del Pacto por México; además, el exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray, solicitó dar 6.8 millones de pesos a Ricardo Anaya, de acuerdo con lo publicado este día por el periódico Reforma.



[Se cancela el Gran Premio de México 2020](#)

El Gran Premio de México de este año fue cancelado y pospuesto para 2021, anunciaron los organizadores de la competencia.

El evento, que se ha realizado en la capital desde 2015, se llevaría a cabo del 30 de octubre al 1 de noviembre en el Autódromo Hermanos Rodríguez.



[Irma Eréndira Sandoval: "Combate a la corrupción sin sensación de impunidad"](#)

El combate a la corrupción, que ya ha logrado reconocimiento ciudadano y de voces especialistas, se verá cada vez más acompañado de sanciones que eviten la sensación de impunidad, sostiene Irma Eréndira Sandoval en entrevista con Crónica. La secretaria de la Función Pública señala dos vertientes en las que podrá constatarse la voluntad de castigar a quien se aleje de la norma desde un cargo público o bien, desde la esfera privada, a través de un contrato:

“Por un lado, se presentará próximamente una cadena de inhabilitaciones a empresas que cometieron abusos como proveedores del sector salud. Se trata de una acción de amplitud y profundidad relevante que se conocerá en su momento. Por otro, se aceleraron las revisiones, y habrá castigos, sobre actos indebidos de los seis peñistas y el último calderonista. Esto último es posible porque el pasado 8 de julio, la Suprema Corte devolvió a la Función Pública su atribución de sancionar faltas graves cometidas durante la vigencia de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos”.

[Crean de comités de salud comunitarios](#)

La estrategia de intervención local de salud comunitaria, presentada por la Secretaría de Salud (Ssa) la semana pasada en Chiapas, contempla la creación de comités de salud en los poco más de 32 mil núcleos agrarios del país y su existencia se incorporará a los reglamentos agrarios para que formen parte de la estructura de éstos, informó Luis Hernández Palacios Mirón, titular de la Procuraduría Agraria (PA).

En entrevista con La Jornada, precisó que los comités no solo promoverán medidas preventivas por la coyuntura actual derivada del Covid-19, sino que también realizarán acciones para tener acceso al agua potable o proveniente de pozos y para el regreso a la alimentación tradicional.

REFORMA

[Quien acusa está obligado a probar.- PAN](#)

La dirigencia del PAN salió en defensa de los ex legisladores implicados en la trama de los sobornos que develó el ex director general de Pemex Emilio Lozoya y reclamó pruebas.

A través de un comunicado, el blanquiazul exige también acabar con la corrupción del pasado y del presente.

REFORMA

[Subastarán en Los Pinos... ¡hasta pantaletas](#)

La subasta de 292 lotes que se llevará a cabo el próximo domingo en Los Pinos incluirá vehículos, teléfonos celulares, botas industriales y hasta pantaletas.

Así lo refiere el comunicado emitido el 20 de julio por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), en el que se detallan los diversos artículos que estarán disponibles para la venta a mano alzada.

[Estas serán las primeras actividades de los nuevos consejeros del INE](#)

El pasado 23 de julio, Norma de la Cruz, Carla Humphrey, Fernando Faz y Uuc Kib Espadas rindieron protesta como los nuevos consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, siendo así encargados de defender la democracia en nuestro país durante los próximos 9 años.

Ante este panorama, se espera con ansia que entren en funciones a partir del próximo 27 de julio y durarán nueve años en el cargo. Así lo informó Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE, durante una entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez.

La Razón

[Llama López Obrador a que declaren y exhiban a sobornados](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que existe información sobre los sobornos relacionados con el exdirector de Pemex Emilio Lozoya y la empresa Odebrecht. Llamó a que declaren todos los implicados y que se conozca qué legisladores recibieron pagos para avalar la reforma energética y el Pacto por México.

Desde Oaxaca, consideró lamentable lo que se está dando a conocer a partir de la detención y extradición del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin.

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[COFECE multa a empresas por denuncia del IMSS](#)

Derivado de la denuncia que el IMSS presentó el 10 de marzo de 2016 por prácticas monopólicas absolutas; la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó con multas a una lista importante de empresas y personas físicas.

La resolución, determinó la responsabilidad por actividades monopólicas de quienes prestan sus servicios de laboratorio y banco de sangre. Al mismo tiempo, ordena dar vista a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para los efectos legales a los que haya lugar.



[Lozoya ya dio lista de corruptos: Código Magenta. Incluye a Anaya, Meade, Cordero, González Anaya...](#)

Emilio Lozoya Austin dio a las autoridades españolas una lista de los políticos que habrían recibido sobornos millonarios por parte de la constructora brasileña Odebrecht, entre ellos destacan José Antonio Meade Kuribreña, Ricardo Anaya Cortés, José Antonio González Anaya y Ernesto Cordero Arroyo. Además, el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) confirmó que tanto el expresidente Enrique Peña Nieto como Luis Videgaray Caso, exsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estaban enterados de la situación.

Un reportaje publicado este martes en Código Magenta, y que es firmado por el periodista Ramón Alberto Garza, director de ese diario digital, destaca tres elementos claves para entender cómo operó el esquema multimillonario.

Notas Internacionales

EL UNIVERSAL

[Singapurense se declara culpable en EU de trabajar para la inteligencia china](#)

Un singapurense se declaró culpable este viernes en un tribunal de Washington de usar su empresa consultora en Estados Unidos para recolectar información que entregaba a los servicios de inteligencia chinos, informó el Departamento de Justicia.

Jun Wei Yeo, también conocido como Dickson Yeo, se declaró culpable del cargo de operar ilegalmente como agente extranjero.

Cartones

104 EL UNIVERSAL





El mundo al revés

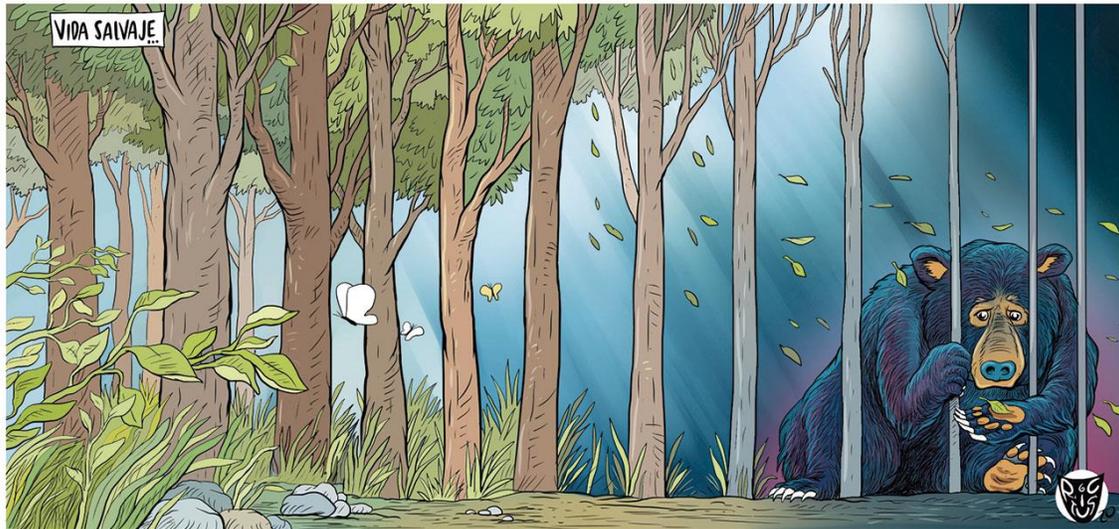
En la Secretaría del Trabajo ya les quité a los empleados las computadoras, la electricidad, el celular, el agua, el internet, les bajé el sueldo...



Y les estoy pidiendo que donen su sueldo para ser solidarios con el gobierno.



No entiendo por qué me pusieron una denuncia en la Secretaría del Trabajo





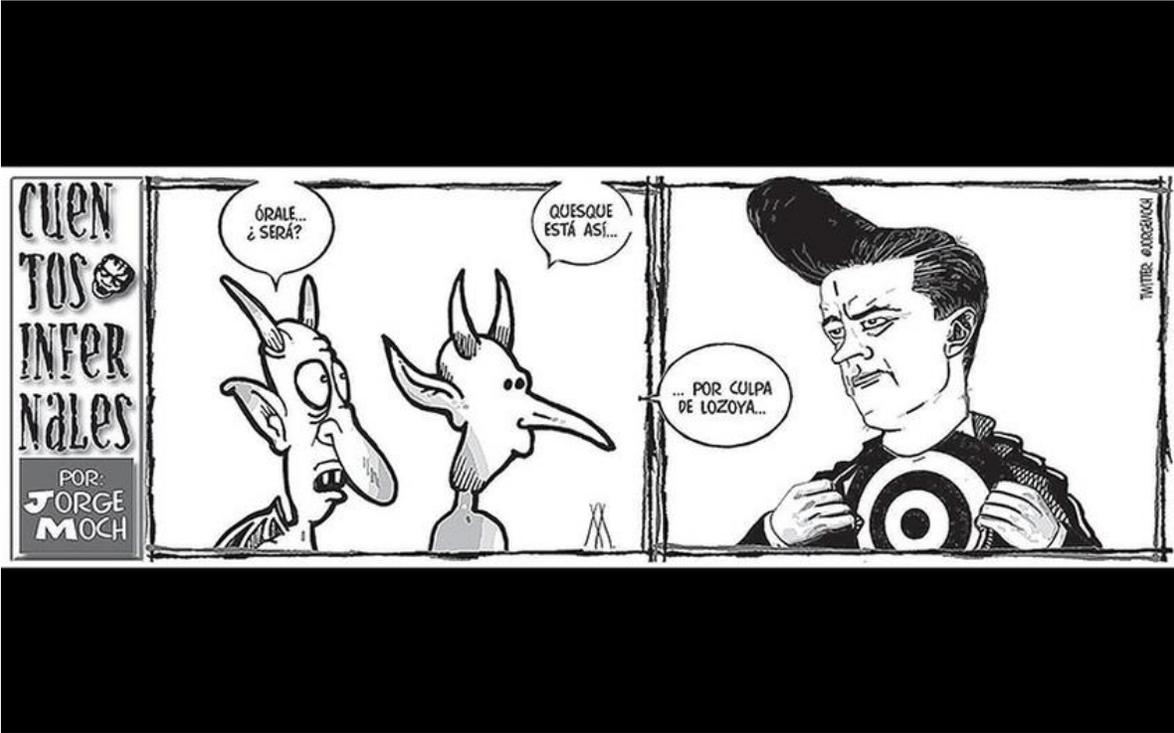
#ARGANIS
DÍAZ by
@chavodeltoro





Jis





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE MONTAJE EN MONTAJE



RAPÉ/COMO DICE EL REFRÁN



Hambre

La nueva normalidad parece haber envejecido muy pronto. El cálculo de la FAO sobre el hambre es desalentador. Señala que se agudizará tras la pandemia. Esto querría decir que el covid-19 sería una coartada de la antigua normalidad basada en el modelo económico que la ONU dice debe cambiar. Es preciso que los gobiernos, y todos, nos esforcemos para que la vida poscovid-19 no sea peor que la realidad anómala de antes.

Donceles

EL CARTÚN PÉREZ/REFRÁN POPULAR



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA PANDEMIA DE LA VIOLENCIA POLICIAL

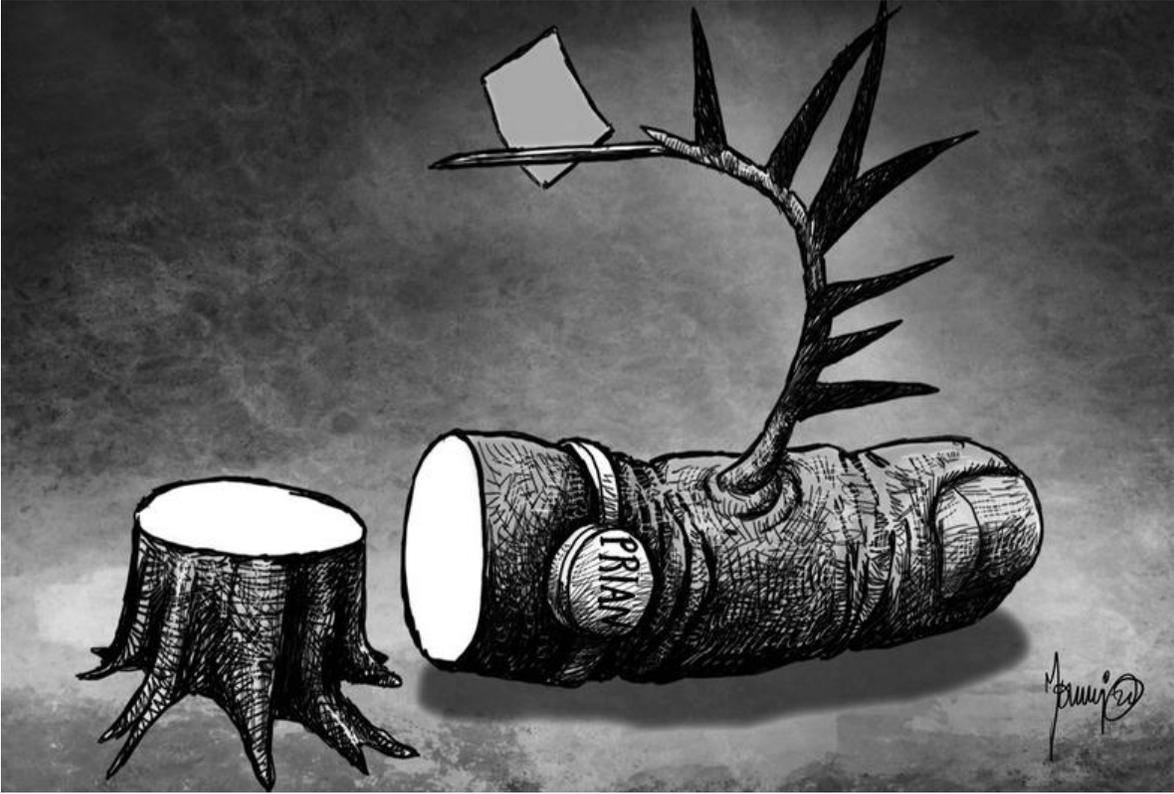


HORACIO



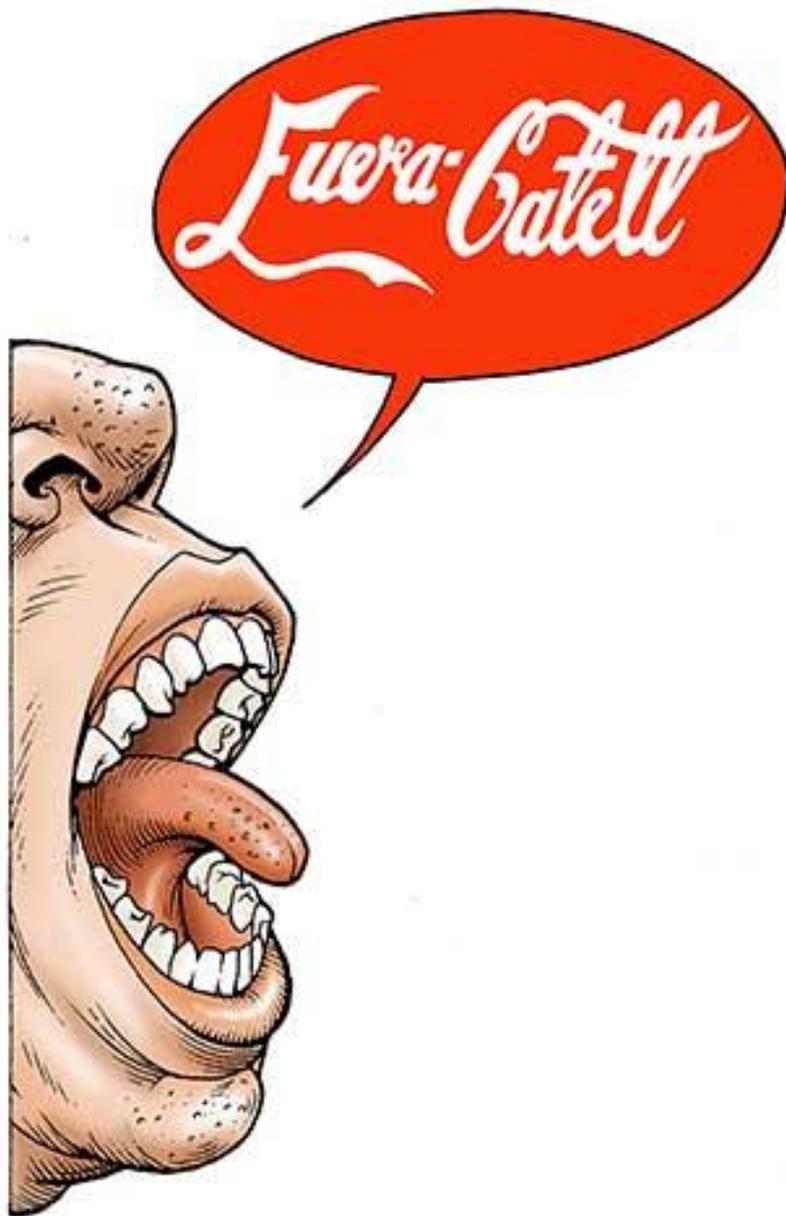
MORED/ORGULLO POBLANO











ma guerra La Jornada

